MINISTERIO DE INDUSTRIA
REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ESPAÑA

(19) ES (11) (21) NUMERO 222816 (10) Y

(22) FECHA DE PRESENTACION

MODELO DE UTILIDAD

C 15 FEB. 1977

(30) PRIORIDADES:
(31) NUMERO (32) FECHA (33) PAIS

(47) FECHA DE PUBLICIDAD

(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
E04C

(54) TITULO DE LA INVENCION

"DISPOSITIVO DE PANEL"

(71) SOLICITANTE (S)

METECNO ESPAÑA, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Av. España, 7.-SAN SEBASTIAN

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

D. JOSE RAMON TRIGO PEREZ

UNE A-4 MOD. 3204

UTILICESE COMO PRIMERA PAGINA DE LA MEMORIA

BAD ORIGINAL

La presente Memoria descriptiva tiene como finalidad la declaración del objeto sobre el cual se solicita el Privilegio de explotación industrial y comercial exclusiva en el territorio nacional, de un Modelo de Utilidad, de acuerdo con las normas que sobre el particular contiene el vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial. Este Modelo de Utilidad bajo título "DISPOSITIVO DE PANEL" viene a perfeccionar las técnicas conocidas, plasmándolo en soluciones que aventajan las convencionales, tal y como enumeraremos a lo largo de esta Memoria.

El presente Modelo de Utilidad consiste en un tipo de paneles para construir paredes y techumbres de rápida y económica colocación que presentan propiedades de aislar térmica y sonoramente el recinto donde se apliquen.

Dichos paneles están constituídos por dos caras rígidas entre las cuales existe una capa de espuma, comportando longitudinalmente unos entrantes o salientes en forma de cola de milano, con una concepción perfectamente estudiada, como comprobaremos a continuación:

Los extremos de cada panel presentan, uno en forma de macho y otro de hembra, a fin de poder unirse uno con otro a la vez que en estas zonas de unión se posicionan piezas rígidas en forma de H para aseguramiento mutuo.

La fijación al suelo se realiza colocando los paneles en una canal realizada al efecto y se aseguran introduciendo en las hendiduras en cola

BAD ORIGINAL

de milano unas piezas de la misma forma con un espárrago saliente en el que se fija una contrapieza, quedando fijo el panel sin mas que asegurar cada tuerca.

Efectuamos a continuación una descripción sobre la hoja simple de dibujos que se acompaña.

La fig. 1º representa en esquema la unión entre cada dos paneles.

La fig. 2º representa las piezas de fijación al suelo.

La fig. 3º representa la canal en el suelo en donde se colocan los paneles.

La fig. 4º representa un panel colocado en dicha canal.

La fig. 5º es un esquema en planta de la fijación del panel.

La fig. 6º representa un tipo de panel en el que las colas de milano de ambas caras son entrantes.

Describiendo detalladamente cada figura, observamos que las posiciones (1) y (2) representan dos paneles unidos.

Cada panel puede comportar piezas (3) o (3') de refuerzo en la zona de las hendiduras o salientes (5) y (4) en forma de cola de milano, u otra cualquiera que la práctica aconseje.

En las zonas extremas de cada panel se posicionan piezas (6) y (9) en forma de H que se unen según (7) y (8).

BAD ORIGINAL

La fig. 2ª presenta una pieza (10) que comporta un espárrago (12) saliente de la cara (11), dichas piezas (10) se introducirán en los entrantes (5) de los paneles, de modo que sobresalga el espárrago (12).

Dicho espárrago se aloja en el orificio (16) de otra pieza (14), que posee un saliente (13) que se introduce tambien en el entrante del panel. La pieza (14) comporta un refuerzo (15), a fin de apoyar la arandela (17) al roscar la tuerca (18) al espárrago (12).

En la fig. 3ª, la canal del suelo (19) presenta dos salientes (21) y (20), siendo el (20) de mayor altura, ya que en el se acomodarán las piezas de la fig. anterior.

La fig. 4ª presenta el panel dentro de la canal con las posiciones ya comentadas anteriormente.

La fig. 5ª presenta el panel ya fijado con las piezas (10) y (14) de la figura 2ª.

Por fin la fig. 6ª representa una variante del panel en la que en ambas caras existen entrantes en cola de milano, y no entrante y saliente como en el caso anterior, los representamos por la fig. 1ª.

Dispuestos cada par de paneles (1) y (2), según lo reflejado en la fig. 1ª se aloja la porción ó extremo (8) de uno de ellos, en el interior del correspondiente (7) del panel (1), reforzándose dicha conexión con la incorporación de los re-

BAD ORIGINAL

fuerzos (6) en forma de H. A su vez y caso de considerarse conveniente, según las circunstancias, se incluyen en el panel los elementos unitarios (3) y (3') en las porciones correspondientes a los entrantes y salientes (4) y (5). Con ello, queda asegurada una unión lateral que permite posteriormente asegurar dichos conjuntos en un montaje determinado.

A título de ejemplo, y sin ningún carácter limitativo, se ha reflejado en la fig. 3ª una base de sustentación y apoyo de los paneles.

Una vez dispuesto cada panel, según la fig. 4ª, se procede a asegurar los mismos a su base, con el dispositivo reflejado en la fig. 2ª en una perspectiva, a saber:

Alojamiento de (10), en el entrante (5) del panel (1), con lo cual la superficie (11) por debajo del espárrago (12), queda apoyada contra la pared interna de (20), emergiendo al exterior el espárrago (12).

Por la parte frontal, se introduce la pieza (15), de modo que el saliente (13) se introduce en (5), y los laterales (14) apoyan contra el panel. Al mismo tiempo el espárrago (12) se introduce por (16) y en su extremo se disponen la tuerca (18) y arandela (17), con lo que la porción inferior se establece contra la cara inferior un borde de (20), asegurando el panel.

Esta disposición se realizará según convenga, a mayor o menor longitud, en uno o ambos lados

BAD ORIGINAL

del panel....etc.

La funcionalidad del modelo es evidente después de lo anteriormente comentado, aparte de su sencillísima colocación, ya que con una sola llave queda instalado todo el conjunto.

Entendemos por tanto que cualquier experto en la materia deducirá sin lugar a dudas la funcionalidad y el alcance del objeto de la invención así como las ventajas expuestas que cumplen a la perfección las exigencias previstas al respecto por el vigente Estatuto sobre la Propiedad Industrial.

Conviene resaltar, una vez descritas la naturaleza y ventajas de este invento, el carácter no limitativo del mismo, por cuanto los cambios en la forma, materia o dimensiones de sus partes constitutivas, no alterarán en modo alguno su esencialidad, en tanto no supongan una sustancial variación en el conjunto.

Asimismo, el solicitante adhiriéndose a los Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial, hace constar su derecho a la extensión de esta solicitud a los países extranjeros, reivindicando la prioridad de la misma.

N O T A

Los puntos de invención, nuevos en España, que se presentan para que sean objeto de Modelo de Utilidad, deberán recaer sobre "DISPOSITIVO DE PANEL" de acuerdo con las siguientes:

BAD ORIGINAL

REIVINDICACIONES

1º.-"DISPOSITIVO DE PANEL" que siendo del tipo de aquellos que comportan dos caras rígidas con una capa de espuma intermedia, se caracterizan por comportar en cada una de las caras salientes o entrantes longitudinales en forma de cola de milano, de modo que en el interior del panel se disponen piezas de refuerzo de dichos entrantes o salientes, al tiempo que los extremos de cada panel presentan uno forma de macho y el otro forma de hembra, de manera que se unan entre sí por presión, se colocan no obstante en las zonas de unión piezas en forma de H tanto en un lado como en otro que garantizan la unión.

2º.-"DISPOSITIVO DE PANEL" según reivindicación anterior caracterizado porque los paneles se disponen en una canal de paredes finas instalada en el suelo de modo que por la hendidura en forma de cola de milano del panel, una vez instalado este se introduce una pieza de la misma forma y escasa longitud, colocada en la parte mas inferior, de modo que de esa pieza emerge un espárrago en el que se colocará una pieza en forma de T asegurándola con una tuerca de modo que entre ella y el panel quede un lado de la canal instalada en el suelo, presentando la pieza en T, por su cara del lado del panel un saliente que apoya en la pieza en cola de milano, y dos laterales que conectan con el panel, así como un saliente inferior que abraza exteriormente a la pared del canal de sujeción.

BAD ORIGINAL

3º.- "DISPOSITIVO DE PANEL".

Todo tal y como queda descrito en la presente Memoria que consta de ocho hojas mecanografiadas por una sola cara, acompañada de los dibujos correspondientes.

Madrid, - 9 AGO. 1976

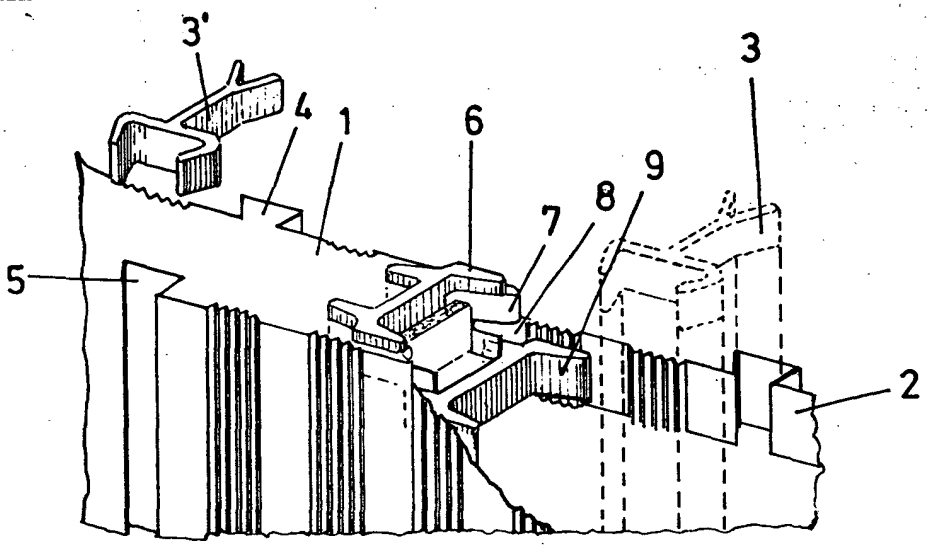

FIG: 1

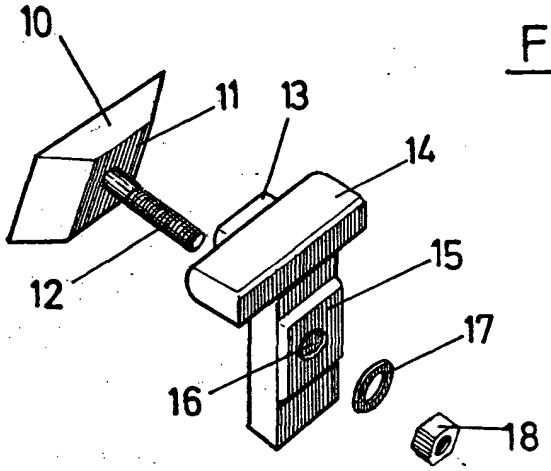

FIG: 2

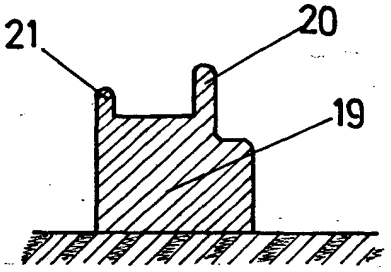

FIG: 3

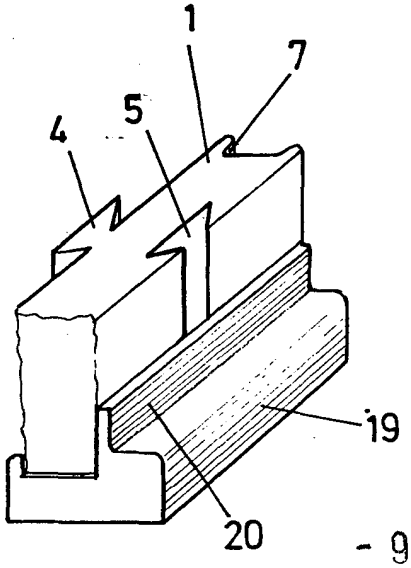

FIG: 4

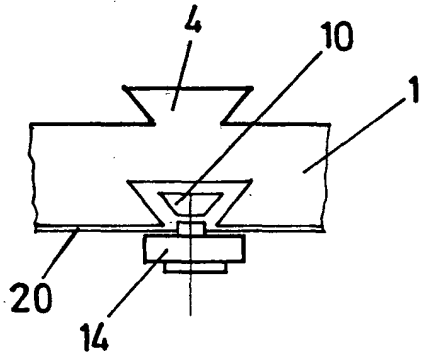

FIG: 5

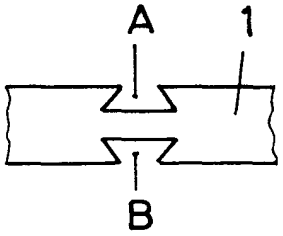

FIG: 6

- 9 AGO. 1976